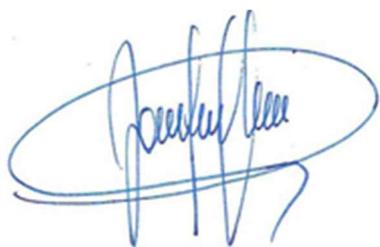


ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO A LAS CÁMARAS OFICIALES PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PÚBLICO-ADMINISTRATIVAS

CÁMARA DE COMERCIO, INDÚSTRIA, SERVICIOS I NAVEGACIÓN DE REUS

D. Jordi Just Miró, Presidente de la Cámara, en uso de las atribuciones que le confiere su designación como presidente de la Cámara, cargo que ocupa desde su elección consumada en el plenario celebrado el 22 de mayo de 2019, manifiesta que, en sesión del Pleno, celebrado el día 17 de febrero de 2020, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Reus, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».



Reus, 18 de febrero de 2020

A/A titular de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Tarragona